



Universidad Veracruzana
Instituto de Medicina Forense
Región Veracruz

Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

a) Datos generales

Nombre del coordinador: DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUZ.

Programa educativo: **TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO HISTOTECNÓLOGO Y EMBALSAMADOR**

Clave: **HIEM-12-E-CR (13126)**

Página web de la facultad: **INSTITUTO DE MEDICINA FORENSE** www.uv.mx/veracruz/imf

Página(s) web de la coordinación del sistema tutorial: [Tutorías – Instituto de Medicina Forense \(uv.mx\)](http://Tutorías – Instituto de Medicina Forense (uv.mx))

Correo(s) electrónico(s) del Coordinador del sistema tutorial: pdenis@uv.mx

b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial

El Sistema Institucional de Tutorías para la Carrera de Técnico Superior Universitario Histotecnólogo Embalsamador tiene como objetivos.

Objetivo General:

“Apoyar a los estudiantes a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual”

Objetivo Específico:

1.-Atender oportunamente los requerimientos de los estudiantes de las Carreras de TSU Histotecnólogo y Embalsamador, en materia de tutorías y seguimiento académico.

2.-Contribuir a reducir el índice de riesgo, reprobación y deserción escolar del alumno, por medio asesorías presenciales e individuales. Fortaleciendo así el PE.

3.-Optimizar el servicio del departamento de Tutorías, mediante una atención continua a tutores y tutorados, a través de estrategias tutoriales que apoyen no solo el desarrollo de la tutoría, sino de la capacitación permanente del tutor, y la instauración de programas de nivelación en los casos requeridos.

Descripción:

Nace con el PE de Técnico Superior Universitario Histotecnólogo y Embalsamador instaurado en el año 2012, el cual da respuesta cabal a las necesidades actuales en materia de la formación profesional de recursos humanos a nivel Técnico Superior, como especialistas en el manejo integral de cadáveres y restos humanos; así como en el área de anatomía patológica. El sistema de Tutorías del PE de TSU Histotecnólogo Embalsamador está conformado por 11 tutores que atienden un total de 78 tutorados semestralmente, cubriendo así la totalidad de los alumnos matriculados en el PE.

Se desarrollarán tres sesiones de tutorías durante el semestre, en donde de manera presencial e individual se brindará el seguimiento de su Trayectoria Escolar, otorgando el apoyo académico necesario para su formación integral y la mejora de su avance crediticio, detectando a tiempo cualquier problemática que los ponga en riesgo, a través de un seguimiento intensivo de estos casos. Al ser un Instituto con reducida población estudiantil, brinda la oportunidad de tener un contacto cara a cara de manera cotidiana con los estudiantes, lo que hace acercamiento personalizado entre académicos y alumnos.



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

Los tutores tienen la oportunidad de participar en actualizaciones de su quehacer tutorial, a través de un taller semestral en donde refuerzan la labor que han venido desempeñando, así también por medio de asesorías que la Coordinación Institucional de Tutorías brinda permanentemente, atendiendo cualquier duda o solucionando cualquier eventualidad existente.

c) Tutoría académica

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
1.-Atender oportunamente los requerimientos de los estudiantes del INMEFO.	1.-La Coordinadora del Programa Institucional de Tutorías en el Instituto de Medicina Forense es quien, como parte de las actividades del Programa “Conoce tu Universidad”, realiza un “Taller de Inducción a la Tutoría Académica” a los estudiantes de nuevo ingreso, donde se informa de la labor de la Tutoría Académica en la Institución. Así mismo es quien realiza las propuestas de asignación de tutorados y quien se encarga de la elaboración de expedientes a cada uno de ellos, y ofrecer un acompañamiento tutorial y un seguimiento a los estudiantes que así lo requieran; también brinda una asesoría permanente a los Tutores.
2.-Contribuir a reducir el índice de reprobación o deserción escolar del alumno.	2.-El tutor por medio de las Sesiones de Tutorías es quien detecta los casos de riesgo y rezago, pudiendo ofrecer asesoría académica, pero también puede en conjunto con la Coordinación Institucional de Tutorías, aplicar un seguimiento cercano a estos casos, y elaborar un programa de nivelación y apoyo de formación integral que prevengan situaciones que retrasen el avance crediticio.
3.-Optimizar el servicio del departamento de Tutorías, mediante una atención continúa.	3.-El Sistema Institucional de Tutorías para las Carreras de Técnico Superior Universitario Histotecnólogo y Embalsamador al tener como Objetivo “Apoyar a los estudiantes a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual”, busca optimizar el servicio del Departamento de Tutorías , mediante una atención continúa del Coordinador Institucional de Tutorías , a tutores y tutorados, a través de estrategias que apoyen no solo el desarrollo de la tutoría, sino de la capacitación permanente del tutor, y la instauración de programas de nivelación en los casos requeridos.



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

	<p>El objetivo de este PE es el de “Formar profesionales comprometidos con el entorno ambiental y con valores humanos, capaces de desempeñarse eficientemente en los laboratorios de Histotecnología, salas de autopsias, anfiteatros, agencias funerarias y con habilidades empresariales, competentes en el marco global de su profesión, que les permita ser reconocidos y certificados ante colegios, consejos y sociedades de reconocido prestigio nacional e internacional”.</p> <p>La finalidad en ese sentido, no debe ser solo la obtención del grado académico correspondiente; sino participar activamente en la formación integral del estudiante y el desarrollo de las competencias requeridas en este PE, por medio de la reducción de los índices de deserción y reprobación, incrementando la eficiencia terminal; dando así respuesta cabal a las necesidades sociales y laborales que la carrera implica.</p>
--	--

2. Programación de sesiones de tutoría académica

Sesión	Fecha, horario y lugar	Observaciones generales
Primera	AGOSTO/SEPTIEMBRE	<p>Durante la Primera Sesión, se establece el primer contacto del tutorado con su Tutor.</p> <p>En el caso de Alumnos de Nuevo Ingreso se debe de dar información General al Alumno sobre su AFEL, AFBG y llenar el Mapa Curricular correspondiente haciendo hincapié en el avance crediticio y evitar las situaciones de riesgo.</p> <p>Mientras que en alumnos de semestres superiores se debe de Verificar que no se encuentre en situación de rezago o riesgo crediticio, que haya cubierto los créditos de las Áreas de Formación Libre y Básica, así como la actualización del Mapa Curricular con su avance crediticio. En alumnos del último semestre además se debe de</p>



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

		promover la elección a tiempo de un asesor de tesis, así como la elección de un tema para el desarrollo de esta, así como motivarlos en el cumplimiento de su Servicio Social
Segunda	OCTUBRE	Sesión de seguimiento anterior; el tutor debe poner atención a las situaciones de riesgo crediticio encontradas en la sesión anterior, así como brindar un acompañamiento integral a los alumnos que se encuentren en esta situación. En alumnos del último semestre se debe cuestionar sobre su avance en su Trabajo Recepcional y la conclusión satisfactoria de su Servicio Social
Tercera	DICIEMBRE	Sesión de evaluación, se realiza la evaluación final del desempeño académico del alumno, donde se da cuenta de las acciones que se llevaron a cabo para la solución de conflictos que pudo haber presentado el alumno y promover en su caso la participación en algún Programa Remedial o Curso Intersemestral para su solución final

3. Guión de sesiones

	Temas y actividades particulares
0-40%	<p>Para los estudiantes que tienen un avance crediticio del 0 al 40%, la tutoría debe enfocarse en el conocimiento sobre el modelo educativo, su plan de estudios y la importancia de la tutoría en su formación, promoviendo en todo momento su proceso de integración a la vida universitaria y clarificando los objetivos y tareas de los cuales deben responsabilizarse durante su permanencia en el programa educativo, en beneficio de su autonomía, es decir, transmitir a los estudiantes que son ellos los únicos responsables de su aprendizaje.</p> <p>En ese sentido es aquí donde el tutor del Instituto de Medicina Forense ofrece un panorama de las consecuencias de la elección de sus experiencias educativas, explica las consecuencias y el impacto del número de créditos que es factible cursar cada periodo escolar, da a conocer la normatividad que rige y se encuentra vigente en su plan de estudios.</p> <p>Así mismo su tarea es informar sobre los servicios universitarios con los que cuentan en la Región Veracruz- Boca del Río, y se les invita a incluirse a las actividades del Centro de Idiomas, Facultad de</p>



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

	<p>Educación Física, Difusión Cultura, USBI entre otros eventos a fin de lograr el objetivo de la inclusión de los estudiantes, la inserción en la vida activa universitaria y el incremento del sentido de pertenencia.</p> <p>Además, el tutor y de manera física, debe de integrar un expediente individual del tutorado con información relativa a la trayectoria escolar previa y sobre su desempeño académico, a fin de identificar situaciones que pueden favorecer u obstaculizar su formación.</p> <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrevista inicial con el estudiante de nuevo ingreso• Apertura del expediente del estudiante• Darle a conocer al tutorado los lineamientos generales de las tutorías, e información general• Si es alumno de semestre superior, se dará continuidad a la trayectoria escolar.
41-70%	<p>Para este caso los tutores deben centrarse en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); así como, iniciar las experiencias educativas de servicio social y experiencia recepcional, remarcando la importancia de vincular ambas experiencias.</p> <p>El tutor de un estudiante de la carrera de TSU Histotecnólogo Embalsamador, debe apoyar al estudiante a identificar de acuerdo a sus necesidades, capacidades e intereses su campo disciplinario de interés, y junto con él revisar opciones sobre el campo laboral y la continuación de su vida académica en alguna licenciatura.</p> <p>Durante esta sesión sus actividades se centran en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de los resultados del proceso educativo del alumno, y su estado crediticio• Proyectar junto con el estudiante su próximo curso escolar, la continuación de sus estudios.• Proyectar el seguimiento de su Servicio Social y la búsqueda de un asesor de su trabajo recepcional, así como la reflexión en la importancia del proceso de su titulación.
71-100%	<p>En este caso el tutor debe enfocar la sesión en la revisión de su trayectoria escolar (créditos obtenidos hasta este momento y los que faltan por cubrir); revisar e incentivar en la importancia del servicio social y experiencia recepcional, e incentivarlo en la continuación de sus estudios académicos y su sentido de pertenencia universitaria.</p> <p>Durante esta sesión sus actividades se focalizan en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de los resultados del proceso educativo del alumno.• Proyectar junto con el estudiante su próximo curso escolar, la continuación de sus estudios.• Proyectar la conclusión de su Servicio Social y de su trabajo recepcional, así como el proceso de su titulación• Llevar a cabo junto con el tutorado un proceso de retroalimentación, mediante el cual el tutor será capaz de tomar decisiones importantes teniendo como punto de partida la información proporcionada por el alumno.
Temas y actividades generales	Informativos escolares, becas, movilidad escolar, etc.



**Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del
Instituto de Medicina Forense
TSU Histotecnólogo Embalsamador**

4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico

TODOS LOS ESTUDIANTES CUENTAN CON TUTOR DESIGNADO

5. Anexar lista de tutores académicos

No.	Tutor	No. De Tutorados	Situación
1	MELO SATIESTEBAN GUADALUPE	7	BASE
2	DENIS RODRIGUEZ PATRICIA BEATRIZ	10	BASE
3	DENIS RODRÍGUEZ EDMUNDO	9	BASE
4	SILICEO BENITEZ JOSÉ	2	BASE
5	HUESCA MÉNDEZ JAVIER	10	BASE
6	RIVERA JAIME	2	BASE
7	INFANZÓN RUIZ RAÚL	5	BASE
8	LÓPEZ AMADOR NOÉ	3	BASE
9	CARVAJAL ZARRABAL OCTAVIO	4	BASE
10	LOPEZ BALDERAS NAYALI ALEJANDRA	3	BASE
11	JIMÉNEZ BALTAZAR CARLOS ALBERTO	6	BASE



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

d) Enseñanza tutorial

1. Objetivo(s)	Acciones para alcanzarlo(s)
<p>1.-Apoyar el aprendizaje significativo de los tutorados en las áreas académicas donde muestren dificultades, en la observancia de los Objetivos de este programa:</p> <p>Objetivo General</p> <p><i>“Apoyar a los estudiantes a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formación integral, así como contribuir a mejorar su rendimiento académico, a partir de una atención individual”</i></p>	<p>1.-Atender oportunamente los requerimientos de los estudiantes del PE.</p> <p>2.-Contribuir a reducir el índice de riesgo, reprobación y deserción escolar del alumno, por medio asesorías presenciales e individuales. Fortaleciendo así el PE.</p> <p>3.-Optimizar el servicio del departamento de Tutorías, mediante una atención continua a tutores y tutorados, a través de estrategias tutoriales que apoyen no solo el desarrollo de la tutoría, sino de la capacitación permanente del tutor, y la instauración de programas de nivelación en los casos requeridos.</p> <p>Además:</p> <p>A través de la realización de los cursos nivelatorios, programados acorde a las necesidades del alumno, tomando en cuenta los puntos en los que el tutorado muestra tener dificultad por el aprendizaje, en coordinación en directa entre el Coordinador del Sistema Tutorial Institucional y el Profesor Titular avalado por Consejo Técnico.</p>

2. Propuestas para PAFI

Experiencia(s) educativa(s) que apoyará el PAFI	Justificación
<p>1.- ESTRUCTURA Y FUNCIÓN</p>	<p>En esta experiencia educativa, los estudiantes tienen que adquirir los conocimientos en anatomía humana, fisiología e Histología; que les permitan identificar las diferentes estructuras del cuerpo humano, sin embargo, se han detectado importantes deficiencias en los conocimientos previos de los estudiantes de nuevo ingreso, que dificultan su desempeño en esta materia, motivo por el cual se pretende remediar este problema a través de una intervención preventiva (PAFI), con la finalidad que el alumno fortalezca esas debilidades y adquiera los conocimientos necesario para cursar con éxito esta experiencia educativa.</p> <p>Este PAFI no se ha aplicado hasta ahora</p>



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

e) Vinculación con estudiantes

1. Instancias de apoyo a estudiantes

Instancia	Descripción
CESS	En este lugar dependiente de la Universidad Veracruzana, los alumnos podrán contar con atención médica, odontológica, psicológica y servicios de laboratorio clínico a bajo costo, a cargo de profesionales de la medicina que podrán resolver sus problemas de salud inmediatos.
IMSS	Los alumnos de la Universidad Veracruzana adquieren el beneficio de ser atendidos en esta institución al momento de inscribirse, recibiendo atención médica integral a través del Seguro Facultativo.
BECAS	Todos los programas y beneficios descritos por la Universidad Veracruzana: Becas Institucionales – Portal de Estudiantes (uv.mx)

2. Participación del sistema tutorial en el programa “Conoce a tu universidad”

Durante la organización de la Semana “Conoce tu Universidad”, que se llevará a cabo en la Primera Semana de Actividades en Agosto; la Coordinadora del Sistema Institucional de Tutorías participa en la actividad con la plática “La Actividad Tutorial” dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y a los catedráticos del Instituto de Medicina Forense.

Dicha ponencia está programada con dos horas de duración, y en ella los alumnos conocen a el personal académico que componen el cuerpo de tutores del Instituto, así como su trayectoria; reglamento interno del Instituto de Medicina Forense y los lineamientos del Sistema Tutorial.



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

3. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría

Durante la **Primera Sesión**, se establece el primer contacto del tutorado con su Tutor. En el caso de Alumnos de Nuevo Ingreso se debe de dar información General al Alumno sobre su AFEL, AFBG y llenar el Mapa Curricular correspondiente haciendo hincapié en el avance crediticio y evitar las situaciones de riesgo.

Mientras que en alumnos de semestres superiores se debe de Verificar que no se encuentre en situación de rezago o riesgo crediticio, que haya cubierto los créditos de las Áreas de Formación Libre y Básica, así como la actualización del Mapa Curricular con su avance crediticio. En alumnos del último semestre además se debe de promover la elección a tiempo de un asesor de tesis, así como la elección de un tema para el desarrollo de esta, así como motivarlos en el cumplimiento de su Servicio Social.

Actividades:

En alumnos de nuevo ingreso:

- ✓ Conformación de los expedientes con datos generales de los alumnos
- ✓ Iniciar el seguimiento de su trayectoria académica

En alumnos de semestres superiores:

- ✓ Dar seguimiento el estado crediticio e los alumnos hasta el momento, detectando puntos de riesgo
- ✓ En causar al alumno en la importancia del Servicio Social y la conformación de su trabajo recepcional

Durante la Segunda Sesión el tutor debe poner atención a las situaciones de riesgo crediticio encontradas en la sesión anterior, así como brindar un acompañamiento integral a los alumnos que se encuentren en esta situación. En alumnos del último semestre se debe cuestionar sobre su avance en su Trabajo Recepcional y la conclusión satisfactoria de su Servicio Social

Actividades:

Actividades:

- ✓ Detectar situaciones de riesgo en alumnos de Nuevo Ingreso
- ✓ Revisión de expedientes
- ✓ Revisión de calificaciones y créditos cursados
- ✓ Entrevistas con alumnos en riesgo académico
- ✓ Reuniones con padres de familia en caso de detectar alumnos en riesgo
- ✓ Realización de cursos nivelatorios en el momento que se detecte alumno en riesgo

Durante la Tercera Sesión se llevará a cabo la evaluación del desempeño académico del alumno, donde se da cuenta de las acciones que se llevaron a cabo para la solución de conflictos que pudo haber presentado el alumno y promover en su caso la participación en algún Programa Remedial o Curso Intersemestral para su solución final.

Actividades:

- ✓ Revisión final del expediente del alumno



Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del Instituto de Medicina Forense TSU Histotecnólogo Embalsamador

- ✓ Revisión de calificaciones y créditos cursados
- ✓ Entrevistas con alumnos en riesgo académico que continúen en situación de riesgo
- ✓ Realización de cursos nivelatorios en el momento que se detecte alumno en riesgo
- ✓ Incentivar la conclusión de su Servicio Social y de su trabajo recepcional
- ✓ En los alumnos de semestres terminales, la continuación de su vida académica en alguna licenciatura.

f) Acciones de difusión del sistema tutorial

- **Platica dirigida a los alumnos de nuevo ingreso y alumnos de semestre superiores.** Todo ello en seguimiento de las indicaciones de la Coordinación Regional del SIT, a través de la página de Tutorías del portal. Participa la Coordinadora Institucional de Tutorías, 11 Académicos Tutores y 40 alumnos tutorados de nuevo ingreso. Se invita a los 38 alumnos que conforman el grupo de semestres superiores para reafirmar el conocimiento del quehacer tutorial.
- **Elaboración de cuestionarios y trípticos dirigidos a los estudiantes informando en que consiste la tutoría académica y la enseñanza tutorial.**
- **Elaboración de carteles alusivos a la actividad tutorial, colocados en lugares visibles al estudiante.**

g) Acciones de formación y capacitación a tutores

1. Para tutores de nueva incorporación:

Platica acerca de la actividad tutorial (tutoría académica y enseñanza tutorial) organizada por parte de la coordinación de tutorías del INMEFO. Donde se invita a los tutores del instituto de medicina forense (INMEFO) de nueva adscripción al Programa Institucional de Tutorías.

2. Actualización de tutores que tienen más de 3 años sin haber tomado un curso sobre tutorías:

Platica acerca de la actividad tutorial (tutoría académica y enseñanza tutorial) organizada por parte de la coordinación de tutorías del INMEFO. Donde se invita a los tutores del instituto de medicina forense que ya han participado, a través de un monitoreo permanente y personalizado se atienden problemas y dudas por parte de la Coordinadora Institucional de Tutorías. Se invita a los tutores de nueva adscripción al Programa Institucional a participar en tres reuniones de trabajo del Papel Tutorial en el Instituto.



**Reglamento del Sistema Institucional de Tutorías del
Instituto de Medicina Forense
TSU Histotecnólogo Embalsamador**

h) Agenda de reuniones con tutores

	Primera reunión	Segunda reunión	Tercera reunión
Fecha:	AGOSTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Horarios propuesto:	10 a 11 AM	10 a 11 AM	10 a 11 AM
Espacio:	AULA DE MAESTRIA	AULA DE MAESTRIA	AULA DE MAESTRIA
Temas de la reunión:	INFORMACION REFERENTE A TUTORADOS DE NUEVO INGRESO, APERTURA DE EXPEDIENTES COMPLETOS, PROPORCIONARLES EL PROGRAMA DE TRABAJO, AGENDAR FECHAS DE LA REALIZACION DE SESIONES DE TUTORIAS ASUNTOS GENERALES	LOS TUTORES DEBERAN CONTAR CON EL AVANCE CREDITICIO DE SUS TUTORADOS, ADEMAS DE CONOCER SI EXISTE EN ALGUNO SITUACION DE RIESGO ESCOLAR, DETECCION OPORTUNA Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE APOYO ASUNTOS GENERALES	CIERRE DE ACTIVIDADES, PLANEACION PARA EL PROXIMO CICLO, REPORTE DE ACTIVIDADES. ASUNTOS GENERALES